

ACUERDOS ADOPTADOS EN LA XIV REUNIÓN DE LA COMISIÓN TÉCNICA SECTORIAL DE ASUNTOS CULTURALES

Madrid, 2 de abril de 2014

1. Se aprueba el acta de la XXIII reunión de la Comisión Técnica Sectorial de Asuntos Culturales celebrada el 15 de noviembre de 2013 en Madrid.
2. Se inicia con fecha 2 de abril de 2014 el trámite ordinario de audiencia, con un plazo de 15 días, para todas las Comunidades Autónomas y las Ciudades de Ceuta y Melilla de la convocatoria de ayudas del Instituto Nacional de la Cinematografía (ICAA) para la conservación del patrimonio cinematográfico.